

Información Migratoria Nacional

Definen reglas para cobro del DNR a cruceristas



Cancún, Q Roo.- Luego del acuerdo entre el gobierno de México y compañías navieras de cruceros en cuanto al Derecho de No Residente, se publicaron las reglas para la recaudación de este cobro que comenzó a aplicarse desde el pasado 1 de julio a todos los turistas que ingresen al país vía marítima.

A partir de este 10 de julio, las empresas navieras y los agentes navieros consignatarios deberán solicitar mediante el correo electrónico soporte.maritimo@inami.gob.mx del Instituto Nacional de Migración (INM), una cuenta de acceso al Portal de Servicios Marítimos, según se da a conocer en el Diario Oficial de la Federación.

Una vez, dados de alta deberán cargar la lista electrónica de tripulantes y pasajeros que ingresen al país para identificar a los sujetos obligados al pago del DNR que arranca en 5 dólares y se mantendrá así durante el primer año, para incrementar a 10 dólares de agosto de 2026 al 30 de junio de 2027.

A partir de la segunda mitad de 2027, hasta concluido el primer semestre de 2028 el DNR a cruceristas aumentará a 15 dólares mientras que iniciada la segunda mitad de 2028 y hasta 2030 el cobro será de 21 dólares.

El Instituto Nacional de Migración validará la información contenida en la lista electrónica proporcionada por las navieras para que el Portal de Servicios Marítimos calcule el monto del derecho a pagar, respecto de cada embarcación.

Las compañías de cruceros, de forma directa o a través de sus agentes navieros consignatarios, deberán concentrar lo recaudado por este cobro, y reportarlo más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a la fecha en que se causó el derecho, en ventanilla bancaria o mediante transferencia electrónica a una cuenta bancaria del INM.

El INM mediante correo electrónico enviará a cada una de las empresas navieras y/o agentes navieros consignatarios, el importe total a cubrir y la línea de captura para realizar el pago mediante transferencia electrónica, solicitando la confirmación de recepción del mensaje.

El monto máximo de 21 dólares que se comenzará a cobrar hasta 2028 fue fruto de la presión que ejercieron las navieras ante el gobierno mexicano, pues originalmente se había dispuesto un cobro de 42 dólares por turista, tal como se aplica a los viajeros que ingresan al país vía aérea.

Las navieras amagaron con cancelar sus rutas de cruceros a puertos mexicanos si no se replanteaba este cobro, para finalmente lograr que el gobierno mexicano les rebajase el 50% y que se les aplique de manera gradual. ([Jesús Vázquez, El Economista, Urbes y Estados, p. 34](#))

Pide Morena retirar visas a racistas

La senadora morenista Cynthia López Castro presentó una iniciativa orientada a retirar la visa o residencia temporal o permanente a cualquier extranjero que incurra en discriminación o racismo.

"El caso de Ximena Pichel no se puede repetir", argumentó la ex priista, en relación con el sonado caso de la argentina que gritó y humilló a un policía y a una empleada del edificio donde vive.

La iniciativa busca reformar la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Violencia, así como la Ley General de Migración.

"A los mexicanos se les respeta, y mucho más en territorio nacional. Ningún extranjero va a venir a faltarle el respeto a los mexicanos", advirtió.

Con la iniciativa, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación daría vista al Instituto Nacional de Migración en caso de recibir denuncias de actos de discriminación realizados por extranjeros.

La propuesta comprende la adición de una fracción al artículo 43 de la Ley de Migración para que las autoridades migratorias puedan negar la expedición de la visa a los extranjeros que cuenten con un procedimiento de queja ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Una adición de una fracción al artículo 64, para que el Instituto de Migración cancele inmediatamente y además retire la visa a todo aquel extranjero que haya sido denunciado ante el citado Consejo por alguna de las causales de discriminación previstas en los ordenamientos legales. ([Mayolo López y Martha Martínez, Reforma, P.p.](#))

(Leticia Robles de la Rosa, *Excélsior, Nacional*, p. 8)

Senadora guinda, por quitar visa a extranjeros racistas

La senadora de Morena Cynthia López Castro presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal para prevenir y eliminar la violencia así como la Ley General de Migración para que se pueda quitar la visa, residencia temporal o permanente de cualquier extranjero que cometa un acto de discriminación en México.

“A los mexicanos se les respeta y más en territorio nacional. Ningún extranjero va a venir a faltarle el respeto a los mexicanos”, destacó la morenista, luego de que hace unos días una mujer argentina confrontó y agredió a un elemento de seguridad.

La legisladora dijo que esta iniciativa busca reformar la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Artículo 83 Quáter, para que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) informe al Instituto Nacional de Migración en caso de recibir denuncias de actos de discriminación realizados por extranjeros. ([Silvia Arellano, Milenio, P.p.](#))

(Redacción, *La Razón, México*, p. 3)

Congresistas piden expulsión del país de Lady Racista



Tras el revuelo en redes sociales por el presunto acto de discriminación en que incurrió la ciudadana argentina Ximena Pichel, conocida como “Lady Racista”, la fracción parlamentaria del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México apoyó la demanda generalizada de que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina investigue a fondo el caso e incluso, promueve que la mujer sea expulsada del país en caso de que se le compruebe cometió el delito de vejación.

Después de la difusión del video el pasado fin de semana, donde la mujer insulta a un agente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), congresistas de otras fracciones y asociaciones parlamentarias del recinto de Donceles y Allende se unieron al llamado.

El diputado local verde ecologista Manuel Talayero Pariente, del PVEM, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la FGJ de la Ciudad de México a que, se mantenga la investigación correspondiente sobre los hechos ocurridos en la colonia Hipódromo Condesa, en la Cuauhtémoc, de acuerdo con el ámbito de atribuciones del organismo autónomo, al estimar que no es suficiente la disculpa que ofreció al policía la argentina.

Talayero consideró pertinente que con celeridad se haga la investigación, en el momento en que “una mujer, presuntamente de nacionalidad argentina, agredió verbalmente a un agente de tránsito con expresiones inadecuadas: como odio a los negros como tú, pin... indio, y no me estés insultando, pin.. negro, cuando se le colocaba un inmovilizador a su vehículo por incumplir con el pago del parquímetro”.

Pide su expulsión del país

El representante popular señaló que el punto de acuerdo es con el propósito de que se determine si dichos actos configuran los delitos de discriminación y vejación, previstos en el artículo 206 del Código Penal para el Distrito Federal.

Señaló que en caso de que sí sea, se deberá proceder conforme a derecho, incluida la solicitud ante el Instituto Nacional de Migración para la expulsión del país, en atención a que dichas conductas atentan contra la dignidad humana y comprometen el orden y la seguridad pública en la metrópoli.

Expuso que, con base a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ejecutivo de la Unión, previa audiencia, podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras con fundamento en la ley, la cual regulará el procedimiento administrativo, así como el lugar y tiempo que dure la detención.

Manuel Talayero Pariente indicó que de acuerdo con el artículo 144, fracción IV de la Ley de Migración, será deportado del territorio nacional el extranjero presentado que, cuando derivado de sus antecedentes en México o en el extranjero se comprometa la seguridad nacional o la seguridad pública.

Si se confirma la nacionalidad extranjera de “Lady Racista” y, como resultado de la carpeta de investigación su conducta se tipifica mediante sentencia como delito de discriminación con pena de prisión, “las autoridades mexicanas estarían facultadas para solicitar su expulsión del país como medida judicial o administrativa”, remató. [\(Arturo R. Pansza, La Prensa, Metrópoli, p. 8\)](#)

Pide Presidenta esperar la “amnistía” de Washington

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió esperar a conocer la propuesta de “amnistía” del gobierno de Estados Unidos para trabajadores de ciertos sectores, como el agrícola.

La víspera la secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins, rechazó que los jornaleros migrantes vayan a ser beneficiarios de esa amnistía y dijo que las deportaciones continuarán; ante lo cual, la mandataria mexicana aclaró ayer que no se había entendido bien la propuesta.

“El presidente (Donald Trump) había dicho que ‘se iba a respetar si los empleadores establecían cuántos trabajadores necesitaban’. Y ayer ya dijeron que eso no correspondía a la amnistía. Entonces, vamos a esperar, a ver la propuesta que hacen”, expresó. *(Emir Olivares y Alma Muñoz, La Jornada, Política, p. 9)*

Viaja comitiva a EU parat tratar comercio, migración y seguridad



Una delegación del gobierno mexicano viajará a Estados Unidos para reunirse mañana con el equipo del presidente Donald Trump para trabajar en torno al “acuerdo global” que contempla temas de seguridad, migración y comercio, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la conferencia matutina se le preguntó a la mandataria sobre la decisión de Trump de imponer un arancel de 50% a las importaciones de cobre a finales de julio y de 200% a productos farmacéuticos. La titular del Ejecutivo federal, si bien refirió que México exporta a la Unión Americana tanto cobre como productos de la farmacéutica, prefirió no fijar una posición en torno al anuncio más reciente de su homólogo estadounidense, debido a la realización del encuentro entre los equipos de ambos gobiernos este viernes.

“Vamos a esperar. Esta semana va un equipo del gobierno de México a Estados Unidos a trabajar sobre este acuerdo global que platicamos en su momento en el G7 con el presidente Trump. Lo encabeza el secretario de Economía (Marcelo Ebrard), pero va un equipo de Hacienda y un equipo de Relaciones Exteriores.

“Y van a estar allá este viernes a iniciar todavía un proceso mayor de trabajo para los temas integrales: seguridad, entre otros seguridad en la frontera, migración y comercio. Entonces inician estas conversaciones que acordamos con el presidente Trump y por supuesto que nosotros siempre vamos a buscar las mejores condiciones para México”, dijo.

Sheinbaum comentó, sin embargo, que su gobierno busca “apoyar para poder generar, por ejemplo, en el cobre, otros esquemas de exportación, porque el cobre se requiere en muchos lugares del mundo, entonces ahí hay algunas opciones”.

De acuerdo con la mandataria, México exporta cobre a dos países, en primer lugar China y, además, a Estados Unidos, donde “mucho de ello es chatarra que después se refina” en ese país.

“Y que la requiere Estados Unidos porque, ése es el gran tema, cuando se ponen estas tarifas para protección de la economía de Estados Unidos y para producción adicional, pues en realidad una buena parte de la exportación es porque lo necesitan la industria y las empresas de Estados Unidos para su propia economía”, comentó.

En el caso de los fármacos, la presidenta reiteró que su administración tiene “un plan integral para el desarrollo de la industria farmacéutica en México, que cubra la demanda local y, al mismo tiempo, que se puede exportar sí a Estados Unidos, pero buscar también otros mercados. Es parte del Plan México”, añadió.

-¿Confía entonces en que en este acuerdo global se detengan estas medidas de parte de Estados Unidos? –se le cuestionó a la presidenta.

“Vamos a hacer todo el esfuerzo que esté de nuestro lado, sabe el pueblo que estamos en eso. La situación que hay en México no es exclusiva, es del mundo entero, de una posición que ha tomado el gobierno de Estados Unidos frente al resto de los países de cerrar su economía a través de las tarifas”, dijo.

La presidenta Sheinbaum viajó, a mediados de junio, a Canadá, donde, en el marco de la Cumbre de Líderes del G7, habló vía telefónica con Donald Trump, llamada en la que pactó establecer un “acuerdo global” que contempla los temas de seguridad, migración y comercio, por fuera del T-MEC, el cual incluye reconocer a los mexicanos en Estados Unidos. (*Eduardo Ortega, El Financiero, P.p.*)

(*Arturo Páramo, Excélsior, P.p.*)

(*Yulia Bonilla, La Razón, México, p. 5*)

Senado exige que EU respete a los connacionales



Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Comisión Permanente, realizó un llamado al gobierno de Estados Unidos para que respete los derechos humanos de las personas migrantes, en particular de los connacionales que viven y trabajan en ese país.

Aseguró que “son personas que fueron a trabajar, a buscar una oportunidad. No pocas de ellas llevan décadas trabajando en los Estados Unidos, han aportado con su trabajo y esfuerzo a la riqueza del vecino país, han pagado sus impuestos y hoy enfrentan, producto de una legislación interna, ciertamente Estados Unidos, una persecución que desde nuestro punto de vista viola flagrantemente sus derechos humanos”.

Denunció que muchas personas migrantes mexicanas están siendo objeto de persecución, criminalización y actos de xenofobia por parte de las autoridades estadounidenses, pese a que han contribuido durante años al desarrollo económico de esa nación.

Criticó en particular la construcción de centros de detención, como el denominado “Alligator Alcatraz”, que ejemplifican, dijo, la forma en que se está atentando contra la dignidad de los migrantes: “La construcción de la cárcel de Alligator Alcatraz, sólo por citar algún ejemplo, nos parece que están lastimando los derechos humanos de esas personas migrantes”.

En este contexto, el también senador de Morena subrayó que Estados Unidos es una nación conformada históricamente por migrantes, por lo que llamó a su gobierno a actuar con congruencia y a garantizar la integridad, dignidad y derechos fundamentales de quienes hoy residen ahí sin importar su origen.

La Mesa Directiva emitió un pronunciamiento para solidarizarse con los migrantes afectados por los fenómenos meteorológicos en Texas: “nos solidarizamos con nuestros hermanos del vecino país, así como con familiares y amigos de todas las personas que perdieron la vida en esta tragedia”, indica el pronunciamiento. [Ulises Soriano, La Razón, México, p. 4\)](#)

...Y PAN reclama inclusión en las mesas de trabajo

Sobre el inicio de negociaciones entre México y Estados Unidos para un acuerdo integral en seguridad, comercio y migración, el PAN insistió en su llamado a ser incorporados en las mesas y conocer los alcances para llevar la voz de los migrantes mexicanos desprotegidos por el Gobierno de Morena.

Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado federal del PAN, comentó que, en estas negociaciones es necesario que la delegación mexicana cuente con perfiles de oposición para garantizar una representación objetiva de las necesidades globales de la comunidad mexicana en EU.

“Conocemos muy bien la flaqueza del Estado Mexicano para coordinar temas diplomáticos, queremos ayudar, queremos ser parte de las mesas para mejorar la seguridad, ayudar a los mexicanos a que no sean rehenes de las malas decisiones de Estados Unidos”, dijo.

El panista comentó que el llamado al Gobierno federal es para que, en estas negociaciones con Estados Unidos, se contemple a la comunidad mexicana que ya reside en Norteamérica.

“Somos las clases medias, los profesionales, los dueños de negocio, los trabajadores agrícolas, de la construcción, estudiantes, los que enriquecemos la cultura en Estados Unidos”, expresó Sánchez.

Raúl Torres Guerrero, legislador panista migrante, apuntó que la comunidad mexicana en el extranjero no se ha adaptado a una vida en Norteamérica, ahí es donde se le debe dar voz, a los perfiles y a las negociaciones para que sean distintas.

“Pero este Gobierno una vez más, solamente se pone a negociar por los números, no por miles de personas que somos activos en el comercio, pero se nos está quedando atrás una gran oportunidad que podría pasar a la historia”.

“Hacemos un llamado al Gobierno federal, a que involucre la voz de la comunidad mexicana, que involucre a la oposición, a legisladores del PAN, queremos que le vaya bien a México con EU”, dijo. [\(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 5\)](#)

Mexicano llega a Sudán del Sur deportado de EU

El Gobierno de Sudán del Sur confirmó el arribo de ocho personas deportadas desde Estados Unidos, entre las que se incluye a un mexicano, quienes se encontraban detenidos en una base militar estadounidense en Yibuti desde mayo pasado.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de ese país informó, en un comunicado, que los hombres deportados llegaron al Aeropuerto Internacional de Yuba el 5 de julio bajo los procedimientos estándar de repatriación facilitados por las autoridades estadounidenses.

“La decisión de recibir a los deportados refleja el compromiso de la República de Sudán del Sur con la cooperación internacional y la responsabilidad humanitaria”, agregó la dependencia.

El mexicano que fue deportado a Sudán del Sur es Jesús Muñoz Gutiérrez, quien fue arrestado por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) el 12 de mayo pasado, fue declarado culpable de asesinato en segundo grado y condenado a cadena perpetua.

De acuerdo con el director interino de ICE, Todd Lyons, argumentó el 21 de mayo pasado que ninguno de los países de origen de las personas deportadas, incluido México, aceptó recibirlas, por lo cual se determinó trasladarlos al país africano.

“Estamos expulsando a estos criminales convictos de territorio estadounidense para que jamás puedan volver a lastimar a una víctima estadounidense. Es absurdo que un juez activista intente obligar a Estados Unidos a repatriar a estos monstruos singularmente bárbaros que representan una amenaza clara y presente para la seguridad del pueblo estadounidense”, dijo, por su parte, la subsecretaria del Departamento de Seguridad Nacional, Tricia McLaughlin.

Agregó que “hemos revelado a los medios de comunicación los nombres de estos monstruos. Les imploro que dejen de seguir las órdenes de estos criminales y que cuenten las historias de estadounidenses inocentes que han sido víctimas”.

El gobierno de Sudán mencionó que las ocho personas están siendo sometidas a un proceso de selección y se encuentran bajo la supervisión de las autoridades competentes, de conformidad con la ley nacional y las normas internacionales. *(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 4)*

Lamenta México decesos en Guatemala

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) expresó ayer su solidaridad con el pueblo y el gobierno de Guatemala, luego de los sismos registrados el martes pasado en los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez, Baja Verapaz y Chimaltenango. A través de un mensaje difundido en la red social X, la cancillería lamentó la pérdida de vidas humanas y las afectaciones ocasionadas por los movimientos telúricos. “La @SRE_MX expresa su solidaridad y extiende sus más sentidas condolencias”, señaló el comunicado oficial. *(De la Redacción, La Jornada, Mundo, p. 19)*

Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento del Sistema DIF Hidalgo en materia de sus acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentran en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el albergue para niñez y adolescencia migrante acompañada y no acompañada en Huejutla de Reyes, Pachuca de Soto, Cd. Sahagún, Tepeapulco y Tepeji del Río, Hidalgo, 2025, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.- Unidad de Atención a Población Vulnerable.- Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad. [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Información Migratoria de los Estados

Ciudad de México

La Lady pide cita al policía

La policía de Ciudad de México confirmó que recibió una carta de Ximena Pichel, conocida en redes como Lady racista.

En un breve comunicado, la dependencia señaló que el documento fue entregado por el apoderado legal de Pichel, en el cual reconoce haber cometido un grave error al insultar al policía y pide reunirse con él para ofrecerle una disculpa.

“A través de la Oficialía de partes de esta Secretaría, ubicada en Liverpool 136 Planta Baja a las 14:47 horas se recibió el documento entregado por el representante legal de la C. Ximena Pichel”, señala. *(Silvia Arellano, Milenio, P.p.)*
(Antonio Redondo, Reforma, P.p.)

Nuevo León

Muere vicecónsul de EU en choque

El vicecónsul de Estados Unidos en Monterrey Brian Matthew Faughan falleció ayer, luego de que el vehículo en el que se trasladaba volcara, sobre la carretera que va de Torreón a Saltillo, en Coahuila.

Información preliminar indica que Faughan viajaba a bordo de una camioneta marca Toyota, color blanco, misma que volcó, alrededor de las 17:30 horas, en el tramo conocido como La Cuchilla.

El diplomático fue trasladado a un hospital de la zona, sin embargo, falleció debido a la gravedad de sus heridas. En la red social X, políticos como la diputada de Nuevo León Lorena de la Garza lamentaron el deceso. *(Redacción, Excélsior, Nacional, p. 2)*

Apoyan en Texas rescatistas de NL



Binomios de Fuerza de Tarea de Protección Civil de Nuevo León entraron ayer en acción en Texas, para apoyar en la búsqueda de personas desaparecidas tras las inundaciones registradas el pasado 4 de julio.

El equipo, cuatro perros y 15 rescatistas, fue desplegado a lo largo del Río Guadalupe, en Kerr. *(Staff, Reforma, Nacional, p. 3)*
(Alma Gudiño y Aracely Garza, Excélsior, Global, p. 20)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Bloquean ley contra migrantes en Florida



La Corte Suprema de Estados Unidos mantuvo el bloqueo judicial a una ley de Florida elaborada por republicanos que tipifica como delito la entrada en el estado de inmigrantes ilegales en Estados Unidos.

Los magistrados denegaron una petición de las autoridades estatales de levantar una orden de la jueza de distrito Kathleen Williams, con sede en Florida, que les impedía llevar a cabo detenciones y procesamientos en virtud de la ley mientras se desarrolla un recurso legal en tribunales inferiores.

Williams consideró que la ley de Florida era probablemente inconstitucional por invadir la autoridad exclusiva del gobierno federal sobre la política de inmigración de Estados Unidos.

El fiscal general de Florida, el republicano James Uthmeier, y otros funcionarios estatales presentaron la solicitud de emergencia el 17 de junio pidiendo al Tribunal Supremo que paralizara la orden del juez.

La solicitud del estado a los jueces fue respaldada por America First Legal, un grupo conservador cofundado por Stephen Miller, un alto asesor del presidente Donald Trump y arquitecto clave de las políticas de inmigración de línea dura de la administración.

La medida de inmigración de Florida fue aprobada por la legislatura del estado, controlada por los republicanos, y firmada en febrero por el gobernador republicano Ron De Santis. Florida se convirtió así en uno de los siete estados que han aprobado este tipo de leyes en los últimos años, según los archivos judiciales.

La Unión Americana de Libertades Civiles presentó en abril una demanda ante un tribunal federal para impugnar la ley.

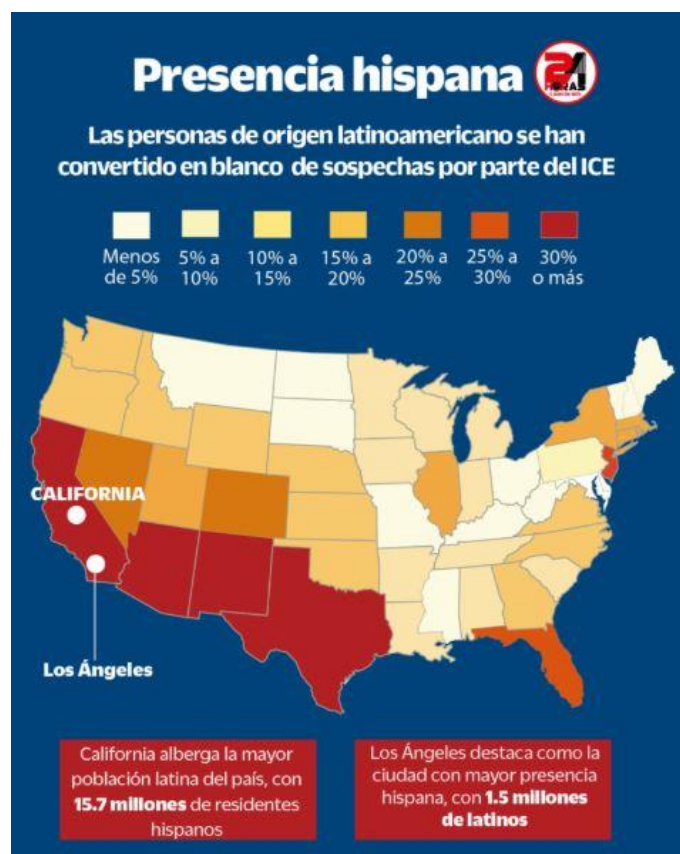
La ley impone penas mínimas obligatorias a los inmigrantes adultos que se encuentren ilegalmente en el país y sean declarados culpables de entrar en Florida tras haber llegado a Estados Unidos sin cumplir la ley federal de inmigración. Las autoridades de Florida sostienen que la medida estatal se ajusta a la ley federal, en lugar de entrar en conflicto con ella.

Las penas por infracciones comienzan en nueve meses de prisión para los primeros infractores y llegan hasta cinco años para determinados inmigrantes ilegales que tengan antecedentes por delitos graves y entren en Florida después de haber sido deportados o de que un juez federal haya ordenado su expulsión de Estados Unidos.

La ley estatal exime a los inmigrantes a los que el gobierno federal haya concedido cierta autorización para permanecer en el país.

Sin embargo, la represión de la inmigración en Florida no hace excepciones en el caso de quienes buscan protección humanitaria o tienen pendientes solicitudes de ayuda de inmigración, según la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU), que presentó una demanda ante un tribunal federal para impugnar la ley. ([Reuters, Excélsior, Global, p. 21](#))

Crece denuncias por abusos y racismo del ICE a latinos



En diversas comunidades latinas de Estados Unidos, particularmente en California, crece la preocupación ante un patrón de detenciones arbitrarias por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). Las denuncias apuntan no sólo al uso excesivo de la fuerza, sino a prácticas de perfilamiento racial que, según organizaciones civiles, vulneran derechos constitucionales y deterioran aún más la relación entre autoridades y ciudadanos de origen latino.

Desde junio, las redadas en zonas como el área metropolitana de Los Ángeles aumentaron con intensidad y controversia. Aunque el Departamento de Seguridad Nacional sostiene que sus operativos están dirigidos a personas con antecedentes penales, múltiples reportes revelan que muchos de los detenidos carecen de historial criminal. Lo que sí comparten: piel morena, rasgos latinos, o acento al hablar. En varios casos, los arrestados son incluso ciudadanos estadounidenses.

Ejemplos como el de Adrian Martínez, trabajador de Walmart, y Arturo Hermosillo, electricista, evidencian un patrón preocupante. Ambos, con ciudadanía estadounidense, fueron arrestados de manera violenta: Martínez por intentar defender a un conserje; Hermosillo por grabar una detención. Ninguno opuso resistencia, pero los dos resultaron con lesiones. Casos como estos se repiten en distintos barrios del país.

Videos captados por civiles muestrantácticas de inmovilización prolongada, uso de gas lacrimógeno y armas no letales en espacios públicos. Expertos legales han calificado estas acciones como potencialmente mortales, mientras ICE continúa sin publicar datos sobre detenciones erróneas.

Organizaciones como CHIRLA y MALDEF han interpuesto demandas colectivas, alegando que los operativos actuales “se asemejan a secuestros públicos”. En respuesta, voceros federales afirman que las detenciones son “específicas y legales”, y niegan todo sesgo racial.

En un país que proclama su defensa de las libertades, los operativos actuales de ICE reflejan una dolorosa contradicción: la ciudadanía ya no es garantía de protección, y la identidad latina parece bastar para despertar sospechas. [Ricardo Preza, 24 Horas, Mundo, p. 16](#)

Crisis de mano de obra se agudiza por cacería de migrantes



La política migratoria de Donald Trump ha dejado el campo y las construcciones vacíos en muchas zonas de Estados Unidos. Colectivos de activistas que recogen la actividad laboral de migrantes mexicanos en ese país estiman que cuatro de cada 10 trabajadores que asistían a trabajar al campo en estados como California, Texas y Pensilvania vieron interrumpidas sus labores, mientras que en el caso de la rama de la construcción estaría vacío este quehacer.

Con campos llenos de cosechas sin recoger y pérdidas generalizadas, además por un freno en la construcción, como resultado directo de las recientes operaciones del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) realizadas durante las últimas semanas, es como María Elena Valdivia, representante de Luces y Sombras Migrantes —una asociación de protección a los derechos de los trabajadores—, describe el panorama que, dice, “podría convertirse en una crisis para el campo y la construcción por falta de mano de obra”.

Además, mencionó que agricultores y miembros de la industria de la construcción han reportado que las acciones emprendidas por el gobierno republicano han provocado un abandono masivo de la mano de obra, llegando al punto en que hasta el 70 por ciento de los trabajadores mexicanos, quienes más han sido acechados, dejaron de presentarse a trabajar, “lo que ha derivado en importantes pérdidas de cultivos y tensiones financieras”.

“La situación se ha tornado complicada. Es una crisis de producción alimentaria en la que miles de hectáreas de cultivos han terminado pudriéndose en el campo, no hay quién los recoja o que sepa cómo, porque no se trata sólo de hacerlo, sino de saber cómo para que el producto llegue con bien a la mesa de quien consume, en el caso del campo. Los datos proporcionados por propietarios y voceros de granjas muestran que la escasez de trabajadores también afecta a sectores de procesamiento y empaque de alimentos, flores, granjas de pollo y pavo”, destacó.

Alexandra Sossa, directora ejecutiva del Proyecto de Defensa de los Trabajadores Agrícolas y Paisajistas, advirtió que la preocupación en el campo y otras áreas es creciente ante la falta de mano de obra en las distintas etapas de la cadena alimentaria y señaló que ya se puede hablar de una crisis de mano de obra, pues, aunque existan personas para trabajar, los trabajadores del campo cumplen con características específicas que no se pueden sustituir.

Dijo que es importante que las autoridades responsables de este fenómeno de abandono del campo volteen un solo día para que vean qué está ocurriendo. “Nosotros ya instamos a funcionarios y autoridades a visitar el campo para que entendieran lo que está pasando; es necesario que vean que el problema está avanzando a paso acelerado”, advirtió.

El 12 de junio, el presidente Donald Trump reconoció lo que los expertos advertían desde hace meses: que su campaña de deportaciones masivas provocaría una escasez de trabajadores en sectores que dependen de la mano de obra inmigrante.

En una publicación en su red social Truth Social, Trump señaló que los sectores de la agricultura, la hotelería y el ocio se han visto especialmente afectados por su política migratoria.

Después de que la inmigración disminuyó durante la actual presidencia de Donald Trump, el país descubre que hay una escasez de mano de obra y esto ha provocado una disputa desesperada por la mano de obra, lo cual redundará a su vez en escasez y aumentos de precios, pero aunque ahora incluso los propietarios o contratadores de mano de obra están ofreciendo mejores pagos para los trabajadores, “el problema radica en que alguien quiera hacerlo sin sentir miedo”, dijo Amador Torres, quien se ha dedicado por 20 años al campo y logró ser administrador de un negocio de floricultura.

“A mí mis jefes me dijeron que les ofreciera mayor pago a los trabajadores, pero ni con eso se arriesgan y lo entiendo, porque aquí la mayoría de las que trabajan son mujeres con hijos y temen ser deportadas, y ni con quién dejar a sus niños, ya que muchos son pequeños; hace años que no se veía algo de esta magnitud. Esperemos que algo haga reflexionar al actual gobierno, porque en todas las áreas se está viendo difícil; tengo amigos que se dedican a la albañilería y ni de madrugada pueden trabajar, porque llegan a todas horas los del ICE”, denunció.

Estudios del PEW Research Center y de la Cornell University señalan que muchos de los empleadores de esos migrantes que hoy están sin empleo por esta política migratoria y han abandonado sus centros de trabajo, son contratados por hispanos emprendedores que se abrieron paso y que ahora suman en conjunto 406 mil negocios que generan alrededor de 570 mil millones de dólares anuales; además, representan 7.1 por ciento del total de las compañías en Estados Unidos.

Asimismo, PEW Research Center señaló que el impacto de expulsar a los millones de indocumentados significaría que para el 2028 habría un decrecimiento de 7.4 por ciento respecto de las estimaciones, lo cual provocaría un “crecimiento económico nulo” en esta nueva administración de Trump, porque además la inflación sería 3.5 por ciento más alta en 2026, considerando que en el 2024 cerró en 2.9 puntos porcentuales. [\(Claudia Arellano, La Razón, P.p.\)](#)

Ignora a los agricultores

El presidente de EU, Donald Trump, dijo que no establecerá un programa de "amnistía", para los trabajadores agrícolas migrantes.

Trump ha recibido quejas de los agricultores de que las redadas de inmigración del gobierno han tenido un impacto negativo en la industria agrícola. Algunos en la industria han llegado a advertir de posibles problemas en el suministro de alimentos.

Las granjas contratan a trabajadores inmigrantes indocumentados. Trump discutió un programa que podría permitir a los trabajadores obtener un permiso para permanecer en EU, pero no fue aprobado.

Mientras, la Corte Suprema de EU impidió a Florida aplicar una ley que criminalizaría la entrada de migrantes en situación irregular. (*Redacción, El Heraldo de México, Orbe, p. 30*)

Deploran que Trump 'tire' oferta de apoyo a migrantes en el campo.



Washington.- Organizaciones de defensa de los trabajadores agrícolas y migrantes deploraron la decisión de la administración Trump de retractarse de su oferta de crear alivio migratorio para cientos de miles de campesinos indocumentados, la mayoría mexicanos, que trabajan en el sector del campo, a fin de que sean reemplazados por trabajadores estadounidenses que reciben beneficios sociales de programas como Medicaid.

El presidente de Latino Farmers & Ranchers, Rudy Arredondo, quien representa a unos 72 mil rancheros y agricultores, dijo a El Financiero que es una idea “absurda” porque ignora las habilidades y experiencia de los trabajadores agrícolas y se trata de empleos que no son aceptados por los trabajadores estadounidenses por la baja remuneración y difíciles condiciones laborales.

“Es absurdo. Es un sueño. Para trabajar en el campo y para cosechar se necesita capacitación en términos de cómo cosechar los productos, como las frutas”, señaló Arredondo. “Y muchas de las personas con nacionalidad estadounidense que se benefician de Medicaid son niños o personas con impedimentos”.

El presidente Donald Trump anunció el mes pasado que estaba considerando un programa para ayudar a los empleadores de trabajadores en la agricultura, hoteles y restaurantes, para no afectar a esos sectores económicos, aunque no ofreció detalles. Por breve tiempo, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) suspendió operativos en granjas, aunque después lo reanudó.

Pero esta semana la secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, dijo que no habrá alivio migratorio para los trabajadores agrícolas y que se continuará deportando a todos los inmigrantes indocumentados toda vez que el gobierno busca una fuerza laboral 100% estadounidense.

“En última instancia, la respuesta a esto es la automatización, así como algunas reformas en la estructura de gobierno actual. Además... hay 34 millones de adultos sin discapacidad en nuestro programa de Medicaid. Hay muchos trabajadores en Estados Unidos”, sostuvo.

Los trabajadores indocumentados, la mayoría nacidos en México, constituyen una porción considerable de la fuerza laboral agrícola. Aunque no existen cifras oficiales, estimaciones independientes calculan que 45% de los trabajadores agrícolas de Estados Unidos, aproximadamente 950 mil de 2.2 millones, son migrantes indocumentados.

Algunos informes sugieren que casi 75% de los trabajadores agrícolas de California son indocumentados. Los empleadores reconocen que es un tipo de trabajo intensivo a los que no aplican trabajadores estadounidenses. (José López Zamorano, *El Financiero*, P.p.)

Campaña antimigrante aparece en las tortillas



Por diversos medios, como las redes sociales, el gobierno de Estados Unidos trata de disuadir a los ciudadanos migrantes que quieran ingresar a su territorio por la frontera con México. A esto se suma una campaña anónima lanzada incluso en papeles para envolver tortillas.

En una nueva campaña difundida ayer por la embajada de EU, señaló que “el Power mexicano” se desarrolla aquí, con las manos que trabajan, mientras de fondo utiliza una imagen con un taquero cortando la carne de pastor de un trompo.

“El calor de la parrilla no se compara con el fuego de tu esfuerzo. Conquista tu frontera, con dignidad, talento y empuje”, posteó la representación diplomática incluyendo los emojis de un taco y la bandera de México.

Ante la inquietud de miles de personas que buscan el sueño americano, la embajada de EU atajó que “no hay que irse lejos para salir adelante. El #PowerMexicano se forja aquí, con las manos que trabajan y el valor de hacer realidad tus sueños. Vuelve a tus raíces”. Incluso, se anexó una liga a la página de CBP Home, donde se detallan los beneficios de ingresar a la aplicación como acceso a diversos servicios proporcionados por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU, incluyendo la de comunicar al gobierno la intención de ser autodeportado.

“Los extranjeros ahora pueden notificar al gobierno de EU su intención de salir de Estados Unidos. La aplicación móvil CBP Home es gratuita y está disponible para todos los que tengan acceso a un dispositivo móvil. Puede descargarla desde las tiendas de aplicaciones de Apple y Google Play”, agregó.

A la par, en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, se detectaron papeles para envolver las tortillas con propaganda que advierte sobre los riesgos de cruzar la frontera norte de manera ilegal. “La frontera está cerrada (...) No te dejes engañar”, se lee en el papel, junto al logo de la embajada de Estados Unidos en nuestro país y la bandera de las barras y las estrellas.

Además, se ofrecen varios códigos QR para consultar lo que ahí se dice en redes sociales, según oficiales, donde podrá encontrarse información confiable y así evitar posibles fraudes.

A través de la cuenta de X del medio @cabeceramx, se dio a conocer la información sui generis del papel para envolver tortillas que apareció en un establecimiento de dicho municipio.

En la página se advirtió a los usuarios que, “si usted vive en #Tlaquepaque #Jalisco #México y va a comprar tortillas, puede que se encuentre con que están envueltas en un papel ‘sui generis’, con una campaña en contra de la #MigraciónIlegal. Nos comparten que este papel es de una tortillería en la Av. Marcos Montero de la Colonia La Capacha”, lo cual se detectó a finales de mayo.

Con los mensajes de la embajada en sus redes sociales, aunado a los anuncios en medios electrónicos, redes sociales y espacios públicos, el gobierno de Donald Trump pretende evitar la migración hacia su país desde México y Centroamérica.

Cabe señalar que la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, implementó una serie de promocionales en televisión abierta, así como en diversas aplicaciones para advertir a las personas migrantes que no crucen la frontera por los riesgos que ello implica, además de que si son detenidos serán deportados a su país de origen. ([Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 4](#))

Redadas en EU vacían misas



El Obispo de San Bernardino, California, otorgó dispensa a fieles tras operativos migratorios en templos. Alertó sobre el miedo que impide practicar la fe. Líderes religiosos elogiaron su decisión como compromiso con los más vulnerables. (Redacción, La Razón, Mundo, p. 21)

“Turismo de partos”, otro reto para EU

Nacimientos

Se estima un total de 372 mil hijos de indocumentados, no ciudadanos o no residentes permanentes cada año en EU

● Hijos por año



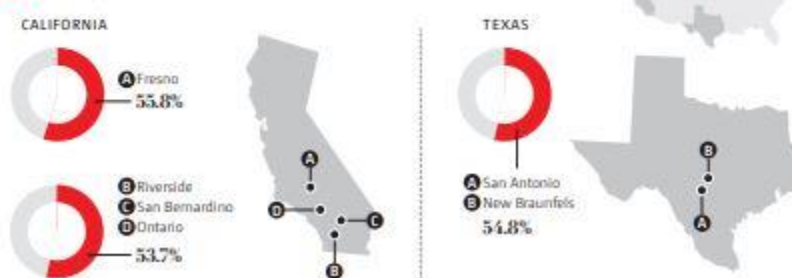
Población hispana

► Datos de 2022 a 2043



Con más hispanos

● Población hispana



FUENTE: Center for Immigration Studies (CIS) - INFORMACIÓN: Gardenia Mendoza - DISEÑO: Alfredo San Juan

Miles de mujeres llegaron a Estados Unidos con un propósito clave: embarazarse y dar a luz en ese país para conseguir la ciudadanía para sus hijos.

Avanzaron en caravanas desde Centro y Sudamérica, ya sea como turistas adineradas o de clase media con visa desde Asia, África y México, o simplemente ya vivían en el país como migrantes irregulares y querían aprovechar esa circunstancia para su descendencia.

“Se volvió un negocio”, sentenció Jon Feere, jefe de Gabinete del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE por sus siglas), cuyas investigaciones en el Centro de Estudios de Inmigración (CIS) advirtieron desde el 2015 de una “industria del turismo de parto” y de la estrategia de usar a los recién nacidos como “bebés ancla” para quedarse en Estados Unidos.

Desde aquel tiempo y a la fecha, el funcionario no ha quitado el dedo del renglón en estos temas que inspiraron el decreto del presidente Donald Trump de negar la ciudadanía a los hijos de extranjeros, un derecho establecido en la Constitución estadounidense, también conocido como ‘ius soli’ o derecho de suelo.

Este es el derecho a obtener la ciudadanía por el lugar de nacimiento, independientemente de la nacionalidad de los padres, mientras que el ‘ius sanguinis’ es el principio por el cual la ciudadanía se transmite por la ascendencia o nacionalidad de los padres, sin importar el lugar de nacimiento.

Las investigaciones del CIS acusan a los nacimientos de extranjeros de ser un negocio organizado, una carga al erario, una fuente de empobrecimiento, de bajo nivel educativo y, por tanto, una amenaza.

Serían 372 mil nacimientos al año

Dirigido por Steven Camarota, ex investigador de la Oficina del Censo para examinar la calidad de los datos sobre inmigrantes, el CIS estimó en febrero que cada año se producen 39 mil nacimientos de estudiantes extranjeros, trabajadores temporales y otras personas con visas de larga duración.

Esto se suma a los más de 33 mil nacimientos de turistas y a los 300 mil nacimientos anuales de migrantes. Todo esto supone un total de 372 mil hijos de inmigrantes no residentes o ciudadanos.

"Nuestro análisis deja claro que el número de hijos de visitantes no es trivial; y con el tiempo, las cifras son sustanciales", opinó Camarota, quien encabezó el informe que atizó el debate jurídico sobre la interpretación de la Constitución de dar el beneficio a los bebés de quienes no son ciudadanos o residentes.

"Parece dudoso que quienes redactaron la Decimocuarta Enmienda pudieran haber anticipado que decenas de miles de personas cada año obtendrían automáticamente la ciudadanía, simplemente porque sus padres se encontraban de visita temporal o ilegales (sic) en Estados Unidos al momento de su nacimiento", agregó el director del CIS.

Pero Natalia Baray, madre de niños estadounidenses, lo mira de otra manera. Más bien, dice, “es una cultura para mejorar”. Al menos en la frontera, desde donde, según Feere, llega la mayoría de las mexicanas.

Aunque los Baray siempre han vivido en Ciudad Juárez, sus hijos de ocho y 13 años nacieron en Estados Unidos. La señora Natalia los tuvo en “el otro lado” porque ella y su marido querían darles lo mejor de los dos mundos, algo que quizá no podrán tener en caso de que se den otros avances legales del decreto del presidente Donald Trump.

Recientemente, la Corte Suprema limitó la capacidad de los jueces de tribunales inferiores para bloquear las políticas del presidente y abrió la puerta a que la mayoría de los estados apliquen la orden ejecutiva cuyas implicaciones y alcances se desconocen.

“No sabemos si será retroactiva, por ejemplo”, advirtió José María Ramos, académico de El Colegio de la Frontera Norte (Colef). “Habrá apelaciones, más demandas, pero la Suprema Corte está en manos de los conservadores”.

“Es una lástima”, lamenta Natalia al ver caer otra pieza del proyecto social de integrar a Norteamérica como una sola región, no sólo en el aspecto comercial sino de movilidad, un concepto empujado principalmente por los demócratas.

Las paridoras llegan de todo el mundo

No existe un desglose oficial de la nacionalidad de las “turistas de parto”, porque la práctica es mayoritariamente clandestina, pero si bien el número de nacimientos es 10 veces menor al de los hijos de indocumentados –33 mil frente a 300 mil–, su visibilización ha sido clave para hacer enfurecer a los republicanos más conservadores.

Antes de que Feere encabezara la oficinas de ICE, en el estudio “El turismo de nacimientos viene de todo el mundo” documentó –con base en informes de medios de comunicación– que la lista de mujeres encintas que llegaban a Estados Unidos la encabezaban, en este orden, personas originarias de:

China y Taiwán

Corea

Turquía

Nigeria

Brasil

Rusia

México

“Se ha informado de que existen ‘muchas empresas’ que ofrecen servicios de turismo de parto”, advirtió el funcionario de modo no muy preciso. “Dar a luz en Estados Unidos no es un privilegio reservado a las estrellas ni a los muy ricos, sino también a las clases medias de todo el mundo”.

Entre las historias más coloridas de la compilación hemerográfica, Feere destacó que desde el año 2011 los incrementos del tráfico y los embotellamientos en las calles de Los Ángeles eran causados por paridoras extranjeras entre alaridos de alumbramiento.

Como investigador del CIS Informó de la existencia de decenas de hoteles de maternidad gestionados por coreanos en el centro de Los Ángeles y sus alrededores, además de agencias turcas que operan por internet, hospitales con paquetes especiales.

Según su estudio, había toda una profesionalización de la industria de nacimientos.

"Encontramos una empresa en internet y decidimos ir a Austin [Texas] para el nacimiento de nuestro hijo. Fueron increíblemente profesionales. Me organizaron todo", dijo una mujer al periódico 'Los Angeles Times', que retomó Feere como ejemplo.

Freno a la integración México-EU

En el caso de las mexicanas es distinto, según el funcionario conservador: aunque algunas llegaron a parir con visa de turistas, "principalmente son mujeres que tienen visas de visitante, las cuales permiten a los residentes fronterizos viajar dentro de una zona de 40 kilómetros hasta por tres días".

Natalia Baray, quien vive en Ciudad Juárez, reconoce que hay esa "cultura" pero tiene matices de binacionalidad, porque residentes fronterizos cruzan diariamente para trabajar en Estados Unidos y regresan a México. Pero no van al otro lado únicamente para dar a luz.

En la industria maquiladora, por ejemplo, no son pocos los jefes estadounidenses que también cruzan hacia el lado sur para hacer compras, atenderse médicamente o divertirse. Tampoco son pocos los niños que van a las escuelas a El Paso y regresan a hacer la tarea a Juárez.

"No es la situación de mis hijos porque yo prefiero que la educación básica la hagan aquí, donde hay un mejor ambiente, menos sexualizado y sin tanta cultura de la droga, o sea, aquí también hay drogas pero no tantas como en las secundarias de allá", dice Baray, quien hace una salvedad: "Aprovechamos los precios más baratos y las escuelas más sanas de aquí, y en adelante podrían ir a la universidad allá".

Es una dinámica básica. Los estadounidenses aprovechan de México los tratamientos médicos, la vivienda y las compras de algunos productos más baratos en México, como ahora ocurre con el huevo: cruzan a Ciudad Juárez, Chihuahua, para ahorrarse el alto costo en El Paso, Texas.

Durante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en el siglo pasado, se planteó la posibilidad de incluir en la integración comercial una libre movilidad similar a la que ocurre en la zona fronteriza.

Se argumentó que sería una manera de frenar la migración indocumentada, pero no prosperó.

El resultado fue que más mexicanos se quedaron en Estados Unidos y sus hijos nacieron allá; en tiempos recientes se sumaron centroamericanos y sudamericanos atraídos por las políticas de asilo de Joe Biden.

Temor a un país “café con leche”

Detrás de la estridencia que desata el turismo de parto, activistas y analistas migratorios ven xenofobia debido al incremento de la comunidad latina en la composición de la población estadounidense. Según la Oficina del Censo de ese país, entre 2022 y 2023 la población hispana aportó el 71 por ciento del crecimiento demográfico en Estados Unidos, impulsado principalmente por los nacimientos.

En ese periodo, el número de hispanos aumentó en 1.16 millones (1.8 por ciento), superando los 65 millones, y representó la mayor parte del incremento total de 1.64 millones registrado en el país. Estados Unidos tiene más de 340 millones de personas.

En 2023, los hispanos representaron el 19.5 por ciento de la población total, consolidándose como el segundo grupo más grande del país.

“La población hispana se está expandiendo a un ritmo sustancialmente mayor que la población no hispana, debido al crecimiento natural, es decir, a más nacimientos que muertes”, afirmó Kristie Wilder, demógrafa de la División de Población de la Oficina del Censo.

El crecimiento anual del 1.8 por ciento entre los hispanos contrastó con el 0.2 por ciento del resto de la población, afectado por la disminución de los blancos no hispanos, el grupo más numeroso y el único en pérdida.

“Trump teme que su país se pinte de café con leche porque sabe que, en el fondo [los hispanos] se sienten mexicanos, latinoamericanos, y por ello apuesta al nacionalismo, al América para los americanos”, piensa José Luis Gutiérrez, director de Casa Michoacán DuPage en Chicago.

El investigador Ramos, del Colegio de la Frontera, agrega que, por otro lado, se trata también de una guerra de política doméstica.

“Trump no quiere que aumente el voto latino demócrata y eso incluye las redadas” como intimidación y prevención a la llegada de más población de esa etnia.

Paradójicamente, durante una manifestación en contra del aborto a principios de año, el vicepresidente J.D. Vance declaró que, con la fertilidad en Estados Unidos por debajo del nivel de reemplazo que llevaría hacia un estancamiento económico, ¿tener más hijos no es precisamente lo que el país necesita? “Quiero más bebés en Estados Unidos”, remató.

El discurso caló en el CIS. Jason Richwine, quien es investigador del centro y que en su tesis doctoral aseguró que el coeficiente intelectual de la población latina es inferior a la de los residentes blancos estadounidenses, dijo que parecía que Vance enviaba el mensaje de que acogería a los “bebés ancla”, al igual que a los migrantes irregulares que impulsan la tasa de fertilidad del país.

“Si tener hijos es cada vez más un trabajo que los estadounidenses no quieren hacer, ¿por qué no traer a quienes sí los pueden hacer?”, satirizó Richwine en un análisis de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense con estadísticas del Censo.

“La presencia de inmigrantes solo tiene un pequeño impacto en el aumento de la fertilidad general y, en cambio, hay evidencia de que pueden desmotivar a los estadounidenses a tener hijos al aumentar los costos de la vivienda y al competir por el empleo con ciudadanos más pobres”.

Dónde naciste o de quién provienes

Dos de los análisis más recientes del Centro de Estudios de Inmigración concluyeron que los migrantes recién llegados –tanto legales como ilegales–, principalmente de Latinoamérica tienen un nivel educativo más bajo y son más pobres que los recién llegados antes de la epidemia de Covid-19.

Con base en la Encuesta de Población Actual del cuarto trimestre de 2024, se mostró que la proporción de recién llegados sin educación más allá de la secundaria aumentó del 36 por ciento en 2018 al 46 por ciento en 2024.

“Esta fue la primera vez en más de una década que los nuevos inmigrantes adultos sin educación más allá de la secundaria superaron en número a aquellos con una licenciatura”, advirtió el director del CIS, Steven Camarota.

“Este deterioro en los niveles educativos tiene profundas implicaciones para la movilidad social de los nuevos inmigrantes y su impacto en el país”.

Entre las consecuencias se encuentra, según el Centro gubernamental, el abuso de los programas sociales. “El censo indica que el 54 por ciento de los hogares encabezados por inmigrantes utilizaron uno o más programas importantes de asistencia social, mientras que sólo el 39 por ciento de estadounidenses lo usó”.

CIS no hace mención de la desventaja tributaria de los migrantes, que pagan impuesto a través de un número conocido como ITIN, que les quita dinero como gravamen pero no les retribuye en prestaciones sociales –como servicios médicos–, pero empujó con sus investigaciones la política de otorgar la ciudadanía solo por derecho de sangre o ‘ius sanguinis’, no con ‘ius soli’ o derecho de suelo.

Decenas de países en el mundo aplican exclusivamente el ‘ius sanguinis’ para otorgar la ciudadanía, sin conceder el ‘ius soli’ automático. La mayoría de estas naciones son europeas y asiáticas –por ejemplo, Italia, España, Alemania, Hungría y Polonia basan su ciudadanía en el derecho de sangre–, mientras que el ‘ius soli’ es más común en América.

En nuestro continente, la mayoría de los países aplican el ‘ius soli’, con el que se otorga la ciudadanía a cualquier persona nacida en su territorio, salvo Colombia, que limita el ‘ius soli’ y en vez de eso aplica más el derecho de sangre.

En Estados Unidos, a través del decreto del presidente Trump, se quiere imponer en ‘ius sanguinis’. Importará más de quién nace la gente que de dónde nace, sobre todo si ese dónde es Estados Unidos. ([Gardenia Mendoza, Milenio, P.p.](#))

Ordenan a Harvard entregar datos de alumnos extranjeros

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos ordenó a la Universidad de Harvard entregar la documentación sobre estudiantes extranjeros mediante un requerimiento administrativo. La secretaria Kristi Noem advirtió: “debido a su negativa a cooperar, tenemos que hacerlo por las malas. Permiten que alumnos abusen de sus privilegios de visa” (*Redacción, El Financiero, Mundo, p. 24*)

(*Afp y Reuters, Excélsior, Global, p. 20*)

(*EFE y Afp, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 24 y 38*)

Seguridad

Diferendo México-El Salvador por avioneta con coca



El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, y el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSCP), Omar García Harfuch, protagonizaron ayer un diferendo a causa del aseguramiento de una avioneta con carga de cocaína, la cual, aseguró el funcionario mexicano, procedía de esa nación centroamericana.

El mandatario salvadoreño rechazó esos señalamientos: "Falso", publicó en X a las 18:49 horas.

Exigió al gobierno de México "una aclaración y rectificación inmediata" y llamó a consultas a su embajadora, Rosa Delmy Cañas, por esta situación.

A las 21:13 horas, García Harfuch respondió en sus redes: "derivado de labores de vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano, personal del Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo detectó, a las 13 horas del 3 de julio de 2025, una traza de interés a 200 kilómetros al sur a la altura de San Salvador", publicó un gráfico con el seguimiento de la aeronave.

Reiteró: se aseguraron 427.6 kilos de cocaína y se arrestó a tres personas. "En efecto, los detenidos son de nacionalidad mexicana, mismos que están siendo procesados por diversos delitos".

Bukele respondió a las 21:43 horas: "Señor secretario, con todo respeto, la información que usted comparte esta vez, si bien es real, omite señalar que no existe ningún indicio de que la aeronave proviniera de El Salvador. Por el contrario, no se trataba de una aeronave salvadoreña ni contaba con tripulación salvadoreña.

"Podemos concederle el beneficio de la duda y entender que lo expresado en la conferencia de prensa pudo haber sido un malentendido, pero esperamos una aclaración más precisa. Debe quedar absolutamente claro que no existe ni el más mínimo indicio de que esa aeronave haya partido de nuestro país, ni de que alguien en El Salvador esté vinculado con ese cargamento de droga."

El choque se originó en las declaraciones del titular de la SSPC en la mañana del martes de la presidenta Claudia Sheinbaum, donde informó que efectivos de las corporaciones de seguridad detectaron la traza clandestina y lograron asegurar la aeronave en Tecomán, Colima, la cual venía "procedente de El Salvador, transportaba 427.6 kilos de cocaína y fueron detenidas tres personas".

Ayer, Bukele descartó esas afirmaciones. Recalcó que la aeronave fue detectada el 3 de julio a la una de la tarde por Costa Rica y que dio la alerta a través de una red centroamericana de seguridad.

Dijo que su trayectoria -ingresó por Costa Rica, desapareció brevemente de los radares y salió por el Pacífico- fue confirmada por "JIATFS Key West (EU), quienes monitorean el tráfico aéreo ilícito de la región". Agregó que "jamás tocó territorio salvadoreño" y posteó un gráfico de seguimiento de la traza a manera de sustento.

El gobernante centroamericano, además, dio a conocer los nombres y lugares de origen de los tres tripulantes detenidos, quienes, aseguró, son mexicanos.

"Leonardo Alonso Parra Pérez (piloto), Guasave, Sinaloa; José Adán Jalavera Ceballos (copiloto), Chihuahua; Felipe Villa Gutiérrez, Morelia, Michoacán".

[\(Redacción y Agencias, La Jornada, P.p.\)](#)

(Redacción, Milenio, P.p.)

(Redacción y Agencias, El Universal, P.p.)

(David Vicenteño, Excélsior, Nacional, p. 13)

(Benito Jiménez, Reforma, Nacional, p. 5)

(Diana Benítez, El Financiero, p. 2)

(Reuters, El Economista, GeoPolítica, p. 36)

(Redacción, La Razón, México, p. 3)

(Luis Valdés, 24 Horas, P.p.)

Remesas

Impuesto a remesas, puerta para el lavado

20%

DEL TOTAL.

De los inmigrantes en Estados Unidos son indocumentados y de ellos 40% procedían de México.

0.7%

FUE LA PROPORCIÓN.

De las remesas captadas en efectivo y especie con respecto al total a mayo.

El impuesto a las remesas del 1 por ciento fijado por el gobierno de EU tendrá poco impacto en la economía de los países receptores como México, ya que hay un amplio margen de exenciones; sin embargo, una vez que los emisores busquen maneras de eludirlo, aumenta el riesgo de incentivar canales informales que, en algunos casos, están infiltrados por cárteles de la droga para lavado de dinero, alertó la firma COFACE.

“Los remitentes podrían recurrir a canales informales que pueden ser infiltrados por organizaciones criminales con fines de lavado de dinero. Existen sistemas informales de transferencia de dinero que operan al margen del sector bancario regulado y se basan en la confianza y las relaciones personales entre los participantes”, señaló la aseguradora de crédito en el documento “Estados Unidos: Un nuevo y simbólico impuesto especial del 1 por ciento sobre las remesas de inmigrantes”.

Utilizar canales vinculados a organizaciones criminales, criptomonedas o recurrir a familiares o amigos "exentos", son parte de las alternativas que se posan en el escenario con los posibles riesgos que cada una significa como la informalidad, problemas de lavado de dinero procedente del tráfico de drogas o la volatilidad de las monedas digitales, destacó.

Si bien quedaron exentos del impuesto los remitentes que giren a una cuenta en instituciones financieras consideradas proveedores de transferencias de remesas, así como aquellos que paguen con tarjetas de débito o crédito de EU, los inmigrantes indocumentados utilizan medios de transferencia como efectivo, giros postales o cheques de caja, entre otros. (*Leticia Hernández, El Financiero, Economía, p. 12*)

Gravar remesas es una ofensa al trabajo migrante: ANPEC

La aprobación de un impuesto del 1 % a las remesas por parte del Senado de Estados Unidos ha generado un fuerte rechazo entre organizaciones mexicanas, que consideran la medida una ofensa directa al trabajo y sacrificio de millones de connacionales. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) calificó este cobro como ilegítimo e inmorale, al tratarse de dinero producto del esfuerzo de migrantes que laboran honradamente en territorio estadounidense.

Desde su perspectiva, la imposición de un impuesto, aunque inferior al propuesto inicialmente (3.5 %), representa un agravio para quienes sustentan a sus familias en México desde el extranjero. De acuerdo con ANPEC, los mexicanos en EE. UU. desempeñan empleos fundamentales en sectores como el campo, la construcción, el cuidado de personas, los servicios de limpieza y la hostelería, entre muchos otros, lo que desmiente cualquier insinuación de que las remesas provienen de actividades ilícitas.

En 2024, las remesas superaron los 64 mil millones de dólares, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos del país. Entidades como Jalisco, Michoacán, Guanajuato, CDMX y el Estado de México dependen en gran medida de este flujo económico que permite a millones de familias cubrir gastos básicos como vivienda, educación, salud y alimentación.

“Se trata de recursos profundamente humanos: esperanza, sostén y amor familiar”, afirmó Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC. Para la organización, es un error que el gobierno mexicano haya ofrecido reembolsar ese 1 % con dinero del erario, ya que se estarían usando fondos públicos para paliar una decisión ajena, lo que implica, en última instancia, cargar ese costo a todos los contribuyentes.

Más allá del impuesto, el entorno de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos se ha visto agravado por redadas migratorias que han sembrado miedo e incertidumbre. Esta situación ha provocado ausencias en sectores clave: cosechas sin levantar, hoteles sin personal suficiente, industrias paralizadas o con menor productividad, lo que se traduce en una economía estadounidense más débil.

Los efectos ya se reflejan en las cifras. Las remesas han caído 12.1 % en abril, la mayor baja desde 2012; un 4.6 % en mayo, la más severa para ese mes en los últimos doce años, y un acumulado de -3 % entre enero y mayo de 2025. Para la ANPEC, esta es una señal clara de que las políticas implementadas por el gobierno estadounidense son contraproducentes, pues perjudican tanto al pueblo estadounidense como al mexicano.

El debate de fondo, advierte la ANPEC, no es porcentual. No se trata de si es un impuesto del 1 %, del 3 % o de cuánto. El punto crítico es que gravar el fruto del trabajo migrante es injustificable en cualquier proporción. La medida, lejos de resolver un problema, crea nuevas tensiones económicas y sociales en ambos países. [Diego Araiza, La Crónica, Nacional, p. 10](#)

Cemla: en efectivo se originan casi la mitad de las remesas a México

Entre 40 y 45 por ciento de las remesas a México se originaron en efectivo, estima Jesús Cervantes González, director de estadísticas económicas del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla). Es decir, casi la mitad de estas transferencias tendrían que pagar el impuesto de uno por ciento aprobado recientemente por el gobierno de Estado Unidos.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), 99 por ciento de las remesas llegan a México de manera electrónica; sin embargo, explicó el especialista, cómo se pagan aquí es un dato irrelevante, toda vez que, para determinar si se cobra o no el impuesto, lo importante es saber si desde EU se envió mediante una cuenta bancaria o se pagó en efectivo, es decir, mediante una money order o un cheque de caja.

En 2024, según datos del banco central, México recibió 62 mil 529 millones de dólares en remesas, casi en su totalidad desde Estados Unidos. De este monto, señaló Cervantes González, tomando en cuenta diferente información de la industria de transferencias, alrededor de 28 mil 138 millones de dólares se enviaron a territorio mexicano desde un local de envío y pagando en efectivo.

De esta forma, continuó, el impuesto de uno por ciento, sobre los recursos enviados en efectivo, significan una recaudación de 280 millones de dólares anuales para el gobierno de Estados Unidos, una cifra que, de acuerdo con la opinión del especialista del Cemla, no debe de tener ningún efecto en el valor de las remesas a México.

Lo anterior, explicó, tomando en cuenta que al cierre de mayo pasado la masa salarial anual o bien, el ingreso anual (suma de los últimos 12 meses) de los trabajadores mexicanos en EU alcanzó 382 mil 791 millones de dólares, es decir, la recaudación por el impuesto de uno por ciento representa menos de una milésima parte de lo que ganan los connacionales en el país vecino.

No obstante, apuntó Cervantes González el impacto en la comunidad mexicana que radica en EU puede ser menor, toda vez que se trata de una estimación que no toma en cuenta el número de connacionales que tienen una tarjeta de crédito o débito, y que por diferentes motivos deciden no usarla y hacer los envíos en efectivo.

Ellos podrían evitar el impuesto de uno por ciento si en lugar de pagar la remesa en efectivo lo hacen usando su cuenta o tarjeta de débito, apuntó el especialista.

Además, explicó, la industria de remesas tiene mecanismos para que el remitente pueda bancarizarse en Estados Unidos de manera sencilla y así no pagaría el impuesto. También, continuó, hay bancos en EU en los que los inmigrantes mexicanos pueden abrir una cuenta, aun si son indocumentados. [\(Braulio Carbajal, La Jornada, Economía, p. 14\)](#)